

# El Ferrocarril.

SANTIAGO, LUNES, ABOGADO 17 DE 1868.

Es seguro que a estas horas el gobierno ha- ce amplio uso de las autorizaciones que le han sido concedidas recientemente por el congreso. Los pueblos fronterizos se tranquilizarán cuanto quieran al recibir esta nueva, si es que la certidumbre de que se va a gastar medio millón de pesos i elevar el efectivo del ejército de línea en 1,500 hombres puede tranquilizar a jefes que viven en completa alarma, teniendo un ejército de 5,000 soldados para repeler a los bárbaros.

Cuando 5,000 hombres no bastan en poder de los jefes de la frontera para guardar nuestro territorio contra los indios, otras veces rechazados i deshechos con la tercera parte de esa fuerza en rebeliones mucho mas jenerales que la actual, dudamos que el aumento de 1,500 soldados pueda cambiar la situacion en términos favorables para nuestras fronteras, a menos que la impudencia dejó de presidir en ellas como hasta ahora.

Esto no solamente es una presuncion, una duda mas o menos lejitima: es casi una completa certidumbre.

Son tales los errores cometidos i tan grandes, tan estupendos i tan admirables los descalabros recientes, que, si la fatalidad nos condenase a ser habitantes de la frontera, no nos considerariamos seguros con un ejército de 10,000 hombres a las órdenes del gobierno i de los jefes que tienen ahora 5,000 i no pueden guardar aun la línea fronteriza.

Por otra parte, sabido es, por las declaraciones del gobierno, que la elevacion del ejército de línea coincidirá con el licenciamiento de una parte de la guardia nacional llamada al servicio en los últimos tiempos; de modo que mejoraremos la calidad del soldado, pero con, servando su número. Lo que esto importa, vista la impotencia del actual ejército de 5,000 hombres i el arribo de los indios, es cosa que puede calcularse facilmente.

Si el gobierno tuviera un plan de operaciones sensatas; si sus jefes hubieran dejado de ser incompetentes, si los mismos que no pueden resistir a 1,500 indios en estado de naturaleza con 3,000 soldados, 2,000 de ellos veteranos i una línea fortificada, no fueran a dirigir a los 4,000 hombres de línea que obrarán contra los indios, comprenderíamos que las próximas operaciones de Arauco hubieran de ser mas afortunadas que las anteriores; así lo aguardaríamos. Pero, ¿qué hai de todo eso?

Que el gobierno no tiene un plan, un plan fijo, estudiado, sensato, ya decidido, lo manifiestan las discusiones del congreso, contrapuestas la palabra hablada de los ministros a su palabra escrita en el mensaje del presidente de la república a las cámaras; i lo manifiestan los discursos de los ministros, contrapuestos a los discursos mismos de los ministros.

¿No se decía ayer no mas que el objeto del gobierno era enviar una fuerte expedicion al interior de Arauco para castigar a los indios, como objeto principal, preparando así remotamente la reduccion de algunos puntos ocupados por ellos?—¿I no se aseguraba al día siguiente que el objeto del gobierno era tan solo guardar i fortificar la línea del Malleco i las fronteras de la costa i de Valdivia?

¿No se decía ayer no mas que el plan del gobierno era adelantar la línea del Malleco?—¿I no se aseguraba al día siguiente que el gobierno pretendía tan solo dar seguridad a los pueblos fronterizos, manteniéndola?

¿No se decía ayer no mas en la cámara de senadores, todo lo contrario de lo que los ministros han ido a sostener posteriormente a la cámara de diputados?

Hai un diario de Valparaiso que ha sostenido a todo trance la aprobacion del proyecto del gobierno. Este diario, el MERCURIO, dice últimamente:

"El el gobierno no abrigase otro otro propósito que lanzar al acaso dos o tres mil hombres en el territorio indijena; si su plan de campaña no fuese otro que incendiar chezas i matar indios indefensos; si la expedicion, decimos, no fuese mas que un remedo de la que se llevó a cabo en 1861, no vacilaríamos en condenarla como inhumana i estéril en sus resultados. Pero vemos que el gobierno, aleccionado por una experiencia no lejana, quiere limitarse a completar las obras de defensa de la línea actual i ocupar algunos otros puntos de la "costa."

Por nuestra parte diríamos tambien que, si el gobierno estuviese aleccionado, como se supone que lo está, la cosa sería muy diversa. Mas, ¿qué prueba este aleccionamiento del gobierno? ¿Cuáles son los hechos que lo acreditan? Porque hechos i pruebas claras debe haber, a menos que las lecciones que el gobierno recibe le entren por un oído i le salgan por otro.

Confrontando las diversas declaraciones del gobierno, ¿podrá decirnos el MERCURIO que se va a hacer en Arauco?

Vista la pobreza que han demostrado el gobierno i sus defensores en las cámaras, ¿se podrá decirnos siquiera que debemos aguardar en la confianza de que se hará algo mejor?

Después de admitir sin pruebas el aleccionamiento gubernativo, el MERCURIO añade:

"No podemos suponer que intencionalmente se haya dejado pasar a indios. Solo nos es dado escoger entre incompetencia del jefe de la frontera o ineficacia de las obras militares que se han emprendido. En uno i otro caso la conclusión a que debemos arribar, no es por cierto la negacion del subsidio que el gobierno pide. A él le corresponde el nombramiento de los jefes, i no creemos que si las cosas van mal, sea tan ciego que no las remedie a tiempo por su propio bien. La autorizacion que ha pedido el congreso le impone una inmensa responsabilidad i tendrá que dar cuenta de ella al país. Antes de confiar sus hombres a las jefes de la frontera, tendrá buen cuidado de examinar las probabilidades de éxito que le ofrecen."

Incompetencia de los jefes de la frontera, ineficacia de las obras militares que se han emprendido.

O mucho nos engañamos, o el gobierno, lejos de haber tomado lecciones saludables, está resuelto a mantener la incompetencia de sus jefes.

El ministro de la guerra i el ministro de hacienda han delarado terminantemente en el congreso que el gobierno se halla muy satisfecho de la manera como han sido dirigidos los asuntos de Arauco en la última época.

Los jefes de la frontera i el ministro de la guerra han declarado, no una, sino mil veces, antes de ahora, que nuestra frontera del Malleco estaba perfectamente guardada.

Resulta que sucedía todo lo contrario.

¿Es esto competencia o incompetencia?

¿Alcanza o no esta incompetencia al gobierno mismo?

I, si el gobierno es tan incompetente como el jeneral que manda en Arauco, según está probado hasta la evidencia; si no tiene plan ni objeto fijo, si siquiera conocimiento de los lugares; si su papel se reduce a repetir cuanto le comunican el jeneral Pinto, el coronel tal, el padre Ortega i la "respetable señora" consabida, ¿cómo se pretende que el gobierno sea juez i parte, i no tan solo condene a los jefes de Arauco, sino que se condene a sí propio?

Fuera de esto, ¿qué se responde a la observacion de la LIBERTAD, cuando pregunta quién pedirá i quién dará cuenta de los actos de los jenerales del gobierno, con este gobierno i con este congreso?

Concluyámos. Las autorizaciones están votadas. O son inútiles en razon de haber en las fronteras demasiadas fuerzas para guardarlas, aun licenciando un gran número de guardias cívicas; o son inútiles porque, mientras se aumenta el ejército, quedan en pie la ineptitud de los jefes de la frontera i la ineptitud de los gobernantes de Santiago.

Señetemos a la consideracion de los ministros de hacienda i de guerra el siguiente párrafo de un extracto del juicio que se sigue ante el tribunal civil del Sena por los Estados Unidos contra M. Arman (Luciano), M. Erlanger, Vorus, etc., i la sociedad de Astilleros del Océano por restitucion de 2.880,000 francos.

A continuacion de introducir a M. Arman-Riviere, como agente de Arman en cierto embrollado negocio sobre venta de un buque al gobierno de Dinamarca, el extracto, que los señores ministros pueden leer en la GAZETTE DES TRIBUNAUX o en un diario de Valparaiso que lo reproduce, dice con referencia al célebre AMIGO DEL EMPERADOR:

"El gobierno francés había sido impuesto de estos acontecimientos muy tarde para poder ponerles remedio. El señor ministro de la marina declaró al señor Bigelow, ministro de los Estados Unidos, que el señor Arman le había engañado dos veces i que podía muy bien tratar de hacerlo por tercera vez (that Arman had deceived him and might try to do it again), i declinó toda responsabilidad por estos hechos, echándola sobre el gobierno dinamarqués. El señor Perry, representante del gobierno americano en España, a pesar de sus esfuerzos, no consiguió que se retirase al "STONEWALL" (es el mismo buque que Arman quiso vender a Dinamarca i que tomó sucesivamente los nombres de "STONERODUNA" i "OLINDA") en el Ferrol, i este buque escapó de ese puerto con destino a Lisboa, de donde las autoridades portuguesas lo obligaron a salir inmediatamente."

Esto pasaba en enero de 1865. He ahí al AMIGO DEL EMPERADOR, calificado mercedamente por el ministro del emperador, dos años antes que los ministros de Chile quebraran lanzas por su honorabilidad, después de entregarle 400,000 pesos en dinero de las arcas fiscales, fuera de lo que ni el país, ni nosotros conocemos.

El M. Arman de que habla el ministro del emperador, asercerando que le ha engañado dos veces i que bien puede engañarle una tercera, ni mas ni menos, el M. Arman cuya honradez garantiza el ministro de hacienda ante la cámara de senadores; el mismo a quien llaman hombre de Estado, digno negociante, acreditado constructor, etc., etc., las espoliciones de principios de este año; i el mismo de quien la última memoria de marina dice, faltando cuatro veces a la verdad:

"El contrato para la adquisicion de estos buques fué celebrado con un constructor francés, M. Arman, VENTAJOSAMENTE CONOCIDO a la época en que dicho contrato se celebró i respecto de quien se tenían ANTECEDENTES QUE LE FAVORECIAN, como empresario en la construccion de la fragata "CHILE." Por desgracia, LAS COMPLICACIONES QUE SOBREVINIERON en los negocios del contratista Arman impidieron a éste dar cumplimiento a lo convenido i privaron a nuestra armada de dos navíos que debían reforzarla, ocasionando a la vez una considerable pérdida de tiempo."

## ESTATUA ECUESTRE

DEL JENERAL D. BERNARDO O'HIGGINS.

Esta noble empresa se inicia, bajo los mas felices auspicios, según se observa por las dos actas que se insertan mas abajo. El ilustre jeneral O'Higgins tendrá un monumento digno de su memoria i la capital una obra grandiosa de arte.

La reparacion comienza a hacerse i en gran escala. En dos minutos, i entre los miembros de la mesa directiva del monumento, se ha reunido una suma superior a la que erogó Santiago en 1858 para el monumento de San Martin i casi igual a la de todo el país.

Este hecho no puede ser mas elocuente sobre la disposicion en que se hallan los chilenos para hacer algunos vez justicia al héroe grande de las batallas i de la vida civil.

Ya era tiempo! Añadamos que todo esto coincide con los solemnes aprestos que comienza a hacer el gobierno para llevar a cabo la traslacion de los restos del gran capitán.

17-8-68

Quié...  
brá ya...  
monum...  
He qu...  
referido:  
Asistió...  
Santa-M...  
Rosa M...  
Covarrub...  
man, Ale...  
bano, Ar...  
dos Gui...  
se preside...  
tario al q...  
Habien...  
medios m...  
realizaci...  
la munic...  
directiva...  
tesorero...  
Para l...  
brado d...  
gunda d...  
Para l...  
cha.  
Para...  
kann, d...  
Sol i el...  
A esta...  
suerdo...  
municip...  
jeneral...  
nos para...  
como un...  
de todos...  
Reves...  
tiva, se...  
cal el di...  
levantó...  
co ENO...  
SERON I...  
Agos...  
la una d...  
neral B...  
preside...  
bano, i...  
Ortizar...  
Abien...  
na, por...  
los recu...  
ericion...  
jeneral...  
que del...  
yo inte...  
to, no h...  
madas p...  
te i otr...  
cama, C...  
lo prom...  
Colchag...  
resultad...  
vincias...  
Cuyo...  
tos de r...  
88 cit...  
1,931 p...  
de la es...  
A ma...  
maron...  
Valpara...  
5,349 fr...  
lució en...  
so halla...  
mas o m...  
Chile i...  
cuarta...  
fué de 2...  
bien la...  
lencas...  
parte de...  
El mi...  
tó que...  
trar que...  
el prime...  
moría d...  
resultad...  
nos del...  
res asie...  
oran un...  
ral O'H...  
lena, do...  
tes, en...  
kenau...  
En co...  
riosarbi...  
de:  
1.º A...  
la mesa...  
suscricio...  
guiente:  
Jen...  
Al...  
Ant...  
Ben...  
Jun...  
Qui...  
B...  
En sep...  
ercigante...  
pesos, i...  
guientes...  
Ran...  
Ran...  
Fr...  
Carl...  
Edu...  
Lina...  
Emi...  
Aut...  
2.º Q...  
neral se...  
ciones...  
se acordó...  
redaccion...  
"Santi...  
rectiva...  
para cole...  
la crec...  
O'Higgin...  
"La me...  
miembro...  
nar este...  
tud que...  
3.º Qu...  
Jades...  
tendentes...  
fué tamb...  
"Señor...  
dad de...  
Señor: L...  
nision d...  
vecinos...  
esta con...  
que const...  
"Autor...  
mento...  
nimo para...  
do de la...  
do el patri...